

POLIZA DE PROGRAMAS DE AMBIENTE SEGURO

Cada parroquia y escuela Católica en la Diócesis de San Diego debe realizar un programa de ambiente seguro para asegurar que los niños y jóvenes quienes alaban, estudian o participan en sus actividades lo puedan hacer en un ambiente lo más sano y seguro posible.

- I. Un programa de ambiente seguro incluye investigaciones sobre los antecedentes y entrenamiento para los siguientes, quienes también deben reconocer por escrito que entienden y seguirán el *Código de Estándares Éticos para Ministros de la Iglesia*:
 - A. Todos los sacerdotes y diáconos activos en algún ministerio y los candidatos para la ordenación.
 - B. Todos los empleados diocesanos, parroquiales y de las escuelas Católicas.
 - C. Todos los voluntarios cuyo trabajo incluye contacto constante sin supervisión con menores de edad y aquellos que dirigen una parroquia o grupo u organización escolar.

NOTA: Las personas sin un número de seguro social válido pueden ofrecer sus servicios como voluntarios en cualquiera de los varios ministerios de adultos de la parroquia. Aquellos que no puedan completar una verificación de antecedentes porque carecen de un número de seguro social válido no pueden ser voluntarios en ministerios que involucran a jóvenes a menos que se puedan hacer arreglos para trabajar junto con un miembro del personal u otro voluntario que haya aprobado su verificación de antecedentes y haya completado todos los demás requisitos de Ambiente Seguro.

- II. Un programa de ambiente seguro también incluye el entrenamiento constante de niños y jóvenes con educación apropiada a su edad pertinente a su seguridad personal y con instrucción sobre cuando deben buscar la asistencia de un adulto de confianza.
 - A. Escuelas Católicas y programas de educación religiosa en la Diócesis de San Diego cooperarán con los padres para proveer esta educación a sus niños anualmente.
 - B. Maestros y catequistas introducirán la educación de ambiente seguro a los estudiantes en maneras apropiadas a la edad comenzando con el jardín de infancia hasta secundaria. Padres de familia recibirán materiales para asistirlos en lograr este proceso de educación.